

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARATRANSPOR S.A, EFECTUADA EL DIA VIERNES 18 DE ABRIL DEL 2014.-

En la Parroquia Charapotó, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diecinueve horas, en el Salón de Eventos PA.ME.LY., ubicado en la Parroquia Charapotó, se reúnen los señores socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Charatranspor S.A., quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. INSTALACIÓN Y CONSTATAción DE QUORUM**
- 2. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SR. PRESIDENTE.**
- 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013;**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 6. ASUNTOS VARIOS.**
- 7. CLAUSURA.**

Preside la sesión la señorita Fátima Monserrate Mendoza Cedeño en calidad de Presidenta y como Secretaria actúa la Sra. Ruth Gardenia Zambrano García.

La Presidenta solicita que la Secretaria constate el quórum, luego de quince minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las diecinueve horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la presentación y aprobación del balance correspondiente al año 2013; a la aprobación del informe del Comisario, a conocer el informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios el balance e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al 2013, el cual solo refleja el rubro por Capital Suscrito, debido a que la compañía no presenta otro movimiento, al no haber obtenido aún el permiso de Operación; trámite que falta para la total operación de la compañía.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. En asuntos varios se trato acerca de los tramites hasta la fecha realizados para la obtención del permiso de circulación.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta da por concluida la sesión a las 21H10 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
1	MUENTES MURILLO PEDRO JAVIER	C.C 130474279-2	JAVIER
2	ZAMBRANO PINTO WINTER FERNANDO	C.C 130853745-3	Fernando
3	CEDEÑO MURILLO FANNY MONSERRATE	C.C 130583395-4	Fanny Cedeno
4	BERMUDEZ CASTRO WILMER WILSON	C.C 130381462-6	Wilmer Castro
5	SANTOS TALLEDO DOMINGO TULIO	C.C 130367991-2	Tulio Santos
6	SANTOS TALLEDO LEONIDAS BIENVENIDO	C.C 130256645-8	Bienvenido Santos
7	DELGADO REYNA XAVIER DAVID	C.C 130955797-1	Xavier Delgado
8	URETA DEMERA LUIS ANTONIO	C.C 130368291-6	Luis A. Ureta
9	BARRETO MUÑOZ IVAN PATRICIO	C.C 130875279-7	Ivan Barreto
10	MENDOZA CEDEÑO FATIMA MONSERRATE	C.C 131007670-6	Fatima Mendoza
11	BERMUDEZ VILLACRESES EUDORO GONZALO	C.C 130831206-3	Eudoro Bermudez
12	MENDOZA MALDONADO UBIL WINTER	C.C 131037007-5	Ubil Mendoza
13	ZAMBRANO LOPEZ VICENTE HELEODORO	C.C 130120461-4	Vicente Zambrano
14	ZAMBRANO DELGADO WILTER VICENTE	C.C 130542495-2	Walter Zambrano
15	MURILLO ZAMBRANO JOSE VICENTE	C.C 130744197-0	Jose Murillo
16	VEGA FARIAS CARLOS AGAPITO	C.C 130076434-5	Carlos Vega
17	CENTENO ZAMBRANO VICTOR HUGO	C.C 130914473-9	Victor Centeno
18	ZAMBRANO GARCIA RUTH GARDENIA	C.C 130976472-6	Ruth Zambrano
19	BERMUDEZ TALLEDO CARLOS JULIO	C.C 130676852-2	Carlos Bermudez

Srta. MENDOZA CEDEÑO FATIMA MONSERRATE Sr. BARRETO MUÑOZ IVAN PATRICIO

Presidenta

Gerente General

Sra Ruth Gardenia Zambrano Garcia

Secretaria AD-HOC.

CERTIFICO; Que el acta que antecede es igual a su original, que reposa en libro de actas de las Juntas Generales de la Compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Charapotó, 18 de abril de 2014.

Secretaria AD-HOC.